

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36911 ZARAGOZA

D^a. Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Juzgado n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000189/2012-A, referente a los concursados Ruvasa, S.A., Core Comercial de Redes, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrara el día 17 de diciembre de 2013, a las 9,30 horas, en la sala de audiencias n.º 38, sita en Ciudad de la Justicia, Plaza Expo, 6, Edificio Vidal de Canellas, escalera F, planta 2.^a

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 20 de septiembre de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130054054-1